

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Meses 3.00, Trimestre 4.00, Semestre 6.00, Año 10.00; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y suseltos de redacción: a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIX.—Número 5.564.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 3 de Agosto de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

M. ANTON, dentista

PLAZA MAYOR, 58 (al lado del Sr. Moliner)
PRECIOS ECONÓMICOS

Gran balneario de Fuente Caliente

PORVENIR DE MIRANDA DE EBRO.—PROVINCIA DE BURGOS

Aguas minero-medicinales, alcalinas, litínicas, radioactivas, antiartríticas por excelencia, indicadísima en las afecciones del estómago (gastritis crónicas, hiperclorhidria, neurosis gástricas); intestinos (enteritis en general y enterocolitis mucosa-membranosa); hígado (cólicos hepáticos, ictericias, infarto de hígado); riñón y vías urinarias (cólicos nefríticos, arenillas, nefritis, pielonefritis, cistitis y uretritis crónicas), y para todos aquellos casos en que se manifiesta de modo eficaz la acción de sus agentes mineralizadores.

Los coches del Establecimiento, en 15 minutos, conducen a éste a los viajeros desde la estación del F. C. de Miranda de Ebro. Servicio a todos los trenes.—Médico director, Dr. Tena Sicilia, secretario de la «Revista Médico Hidrológica Española» y médico de la Beneficencia municipal de Madrid.—Propietario administrador, D. Feliciano Cantero, a quien pueden dirigirse (provincia de Burgos.—Balneario de Fuente Caliente, Miranda de Ebro), los que deseen datos referentes al Establecimiento, tarifas, aguas, etc.

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO
Correspondencia: Apartado, 122.
Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor, Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana, Soportes, Postes inyectados, Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Burgos), 2 y 4, 3.ª pl.

Ecos políticos

GARTA DE MADRID

Madrid 2.

Mucho ruido, mucha agitación dentro de la montaña; y a vuelta de tantos cuidados y de tanto dolor, el inevitable y ridículo rancho. ¡Más vale así! Precauciones se tomaron para todo lo malo, mas no cabe poner tilde a la previsión del gobernante. Siempre dió mejores resultados la previsión que la confianza.

Nuestra modestia nos veda, decir que fuimos ayer ciertos profetas, pero no ha de impedirnos expresar la satisfacción que nos produce el que los hechos no hayan desmentido la impresión de paz que ayer anticipamos a nuestros lectores. Claro es que aventurar un hecho semejante no es descubrir un continente, ni mucho menos. Con todo, las cosas no estaban ayer tan molleas para no vacilar un instante. Pero auscultando donde era obligado auscultar y percibiendo el débil latido de la protesta, adquirimos bien pronto el convencimiento de que nada, absolutamente nada, ocurriría hoy en Madrid.

Con efecto; nada ha ocurrido, si se exceptúa a una parte considerable de albañiles que han parado hoy, para volver mañana a su pesada labor diaria.

Toda la prensa se lamenta del daño que ha originado el régimen de mutismo, que toda vía impere. Desde el primer momento nos pronunciamos nosotros de una manera respetuosa contra el absurdo sistema, firmemente persuadidos, por una larga experiencia, de que el silencio origina sospechas, dudas y temores y de que contribuye a abultar los sucesos y mantener la alarma, hasta llegar a rebasar los linderos del terror. Así es como el pesimismo ha ayudado a todas las exageraciones posibles en los, desde luego, desagradables y tristes sucesos de Cataluña, pero nunca tan trágicos como resultaban de las siniestras tonalidades con que los revisó el desvarío que motivó el silencio.

Una información tendenciosa y apasionada no habría producido la mitad del daño que ha ocasionado el silencio. La publicidad de los sucesos, en cambio, hubiera cortado las grandes angustias que ha sentido estos últimos días la Nación y habría impedido algo de muy mal gusto con que periódicos extranjeros, poco escrupulosos con la verdad y ayunos de todo conocimiento, han pretendido ponernos en ridículo.

Aprendan para otra vez quienes deben aprender.

Afortunadamente, lo de Cataluña ha servido para todo lo contrario de lo que supone una prensa ligera y falaz.

Porque, ante el concepto que los sucesos merecieron, se produjo una rápida y saludable reacción, que afirmó aquel sano principio político que excluye, sin argüir abdicación,

todo interés de forma por el supremo de la Patria.

Sobre las sociedades, las antiguas como las modernas, rara vez se dividieron por lo menos. En cambio, vinieron siempre por lo más, que es la salud y el engrandecimiento de las naciones.

MENCHETA.

El problema rifeño

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIF

Las tribus rifeñas han sido siempre las más levantiscas, las más refractarias a la civilización, las más celosas de su independencia y las que mayores trabas opusieron a la penetración europea.

En otras regiones, los influyentes caides, jefes absolutos de extensos territorios, fueron armas poderosas, habilmente esgrimidas por el poder central para someter a las tribus. El Rif no tuvo nunca grandes señores feudales, y de ahí el principal obstáculo con que luchó el Marjzen para domarlo.

Un solo hombre supo imponer su autoridad: el Pretendiente. Este, sagaz, astuto, espíritu abierto a cuanto significa progreso, recorrió el velo que le ocultaba a las miradas europeas, consiguiendo lo que no habían conseguido durante siglos y siglos los sultanes más poderosos.

La causa de la civilización tuvo en Mohamed un eficaz colaborador, un decidido auxiliar, que hubiera terminado con la barbarie de los montañeses rifeños. Alejado hoy de estos territorios, vuelve el Rif a ser lo que fue: una región anárquica, enemiga del orden y del progreso. La parte ocupada por nuestras tropas, es una excepción, reveladora de los benéficos frutos de esas conquistas pacíficas, que los kabilenos bendicen, por haberles llevado días de paz.

Las circunstancias hacen variar a los hombres, y los rifeños no podían sustraerse a esta ley general. Por ello vive enajenado quien crea que el rifeño de hoy es el rifeño de 1893, y comete error gravísimo quien, como argumento de ciertas tesis que ahora se sustentan, invoque los desgraciados sucesos de aquel año, causa eficiente de la pérdida de nuestro imperio colonial.

Los kabilenos de la región rifeña se consideraban poderosos, capaces de resistir el empuje de cualquier ejército europeo; disfrutaban de relativo bienestar, disponían de municiones abundantes, sus sijos estaban repletos de granos y las tribus, muy pobladas, tenían el convencimiento de que nuestras posesiones se hallaban necesitadas de su concurso para subsistir y amenazaban con el más fútil pretexto cortar relaciones con ellas.

Antes, los alijos de armas se hacían con relativa facilidad, las contiendas entre las kabilas eran accidentales, los rifeños no habían tenido motivo para ponerse en contacto con los españoles, la voluntad de Europa para llevar al Magreb la civilización y el progreso no se había manifestado de modo firme y respetuoso. Y E. P. no tampoco había hecho nada para conquistar el afecto de los rifeños.

Hoy, las cosas han variado. Las tribus del Rif, salvo contadas excepciones, arrastran

una vida miserable; cinco años de lucha las tiene agotadas, los sijos no guardan granos, las municiones escasean por la vigilancia que ejercemos en las costas; centenares de indígenas han buscado refugio en la Argelia ó en tribus del interior, huyendo de los horrores de la guerra; nuestras posesiones no han de permanecer los frutos de los campos fronterizos para satisfacer sus necesidades, y los rifeños han tenido ocasión de ponerse en contacto con España y de recurrir a ella, en momentos críticos, quedando sorprendidos de la solitud con que les acogiera.

De Melilla, sobre todo, no puedan prescindir. Nuestra plaza les es necesaria, como centro de aprovisionamiento, como punto de embarque y desembarque para sus viajes a la Argelia, como campo neutro y asilo seguro en sus contiendas. El Rif tiene más necesidad de Melilla, que Melilla del Rif.

Europa ha hecho sentir el peso de su poder, demostrando a los marroquíes no solo que son impotentes para resistir un ejército bien organizado, sino que los es conveniente su tutela, sin que pueda rechistarla, cual en pasados tiempos, las argucias y marrullerías de su astuta diplomacia.

Gueyaya, por propia experiencia, conoce los beneficios de la civilización y comprende las ventajas que obtendría favoreciendo la penetración española. Sobre todo los más modestos, los que más han sufrido con las luchas intestinas, añoran una era de paz y de trabajo para reponer su hacienda; pero Gueyaya carece de elementos para negar la presión de salvajes tribus del interior, que persisten por completo a que extranjero el pise su territorio.

Si Gueyaya estuviera unida, podría intentar; pero ahora surge de nuevo, con caracteres alarmantes, la división que trae consecuencia esas contiendas, de las que fuimos mudos espectadores y cuyas consecuencias sufrimos.

Los refugiados que regresaron al campo, factores principales del movimiento revolucionario que dio al traste con la soberanía de Mohamed, embriagados por el triunfo, proyectaron venganzas y sueñan con aplicar la pena del Talion a sus antiguos perseguidores, a quienes dicen:

«Vosotros fuisteis causa de que huyéramos de nuestros hogares, de que perdiéramos el bienestar que disfrutábamos, y nos obligasteis a vivir cuatro años en territorio español: pues bien, ojo por ojo y diente por diente. Hasta que no paseis las mismas amarguras, no hemos de quedar satisfechos.»

Si ya no ha sido arrasada Mezquita, debe exclusivamente a indicaciones terminantes emanadas de Melilla, pero en parajes más lejanos se registran las represalias de autoño, con el consiguiente aditamento de incendios, saqueos y violencias; y hasta posible será que nuevos refugiados busquen asilo entre nosotros.

En el Rif no hay autoridades. Las delegaciones que visitaron al general gobernador no son genuinos representantes de las kabilas, porque éstas rechazan toda jefatura. Bien claramente han dicho que carecen de fuerza y de autoridad para hacer respetar convenios y pactos.

Precisa anotar, para que se forme juicio exacto de la mentalidad de estas gentes, que esos mismos jefes, los primeros días de lucha contra Mohamed, escribieron cartas halagüeñas, manifestando que una vez arrojado de Zeluán, volvería a trabajar en las minas, se reanudaría el tráfico, y las relaciones entre españoles y rifeños serían más cordiales y estrechas que nunca. Tampoco debe olvidarse que la mayoría de los que hoy mangonean en el campo, recibieron durante cinco años el pan de España, y gracias a ella no murieron a manos de sus enemigos.

Las delegaciones han invocado el nombre de Hafid, como si Hafid, por su propio esfuerzo, pudiera reducir el Rif a la obediencia. Esa invocación solo puede considerarse como una astucia. Las kabilas, hoy por hoy, se rebelan contra toda jefatura, y harán armas contra Hafid, como las hicieron contra su hermano Abd-el-Aziz, porque no han luchado por el triunfo de aquel, sino por su independencia.

La masa popular que en todos los países y bajo todos los regimenes sufre las consecuencias de las demasías de los que empuñan el poder, se da cuenta de la explotación de que ha sido objeto, tanto por parte de los funcionarios del antiguo Marjzen como de los sucesores del Pretendiente, y un movimiento de odio comienza a manifestarse, habiéndose exteriorizado ya en el zoco de Beni-Buflur.

La voz del pueblo clama contra la opresión, los cabos no son obedecidos con la ciega obediencia de antes, se les hacen cargos por su conducta y llegan los kabilenos hasta amenazarlos.

En suma, en el Rif reina completa confusión, y ningún europeo puede dar un paso más allá de los límites de nuestras posesiones, salvo en la Restinga y en Cabo de Aguz.

Los Beni-Urriaguel, a quienes dos veces libró España de ser castigados por el Roghri, acaban de provocar un conflicto porque los españoles tomaron tierra en Bocoya. Esas gentes, que impetraron nuestro auxilio en momentos angustiosos, solicitando hasta que las tropas desembarcaran en su territorio para librarles de las venganzas del Yilali, lugarteniente de Mohamed, olvidan estos favores y dan motivo para que las autoridades prohiban su entrada en Ahucemas, quedando con ello paralizado el comercio.

El hecho cierto es que Melilla y Ahucemas están bloqueados, que hemos gastado sumas enormes en socorrer a los que hoy nos bloquean y todo lo han olvidado ante las predicaciones de un fanático santón que aspira a ocupar el puesto del Pretendiente.

Los rifeños piden la situación con una frase gráfica: «Ahora estar república», dando a entender con ello, que no obedecen a nadie y que gozan de la independencia que ha constituido siempre la suprema aspiración de estas tribus.

CÁNDIDO LOBERA.

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Agosto

Además de los acuerdos patrióticos que en otro lugar publicamos, se adoptaron los siguientes:

Quedar enterada de una Real orden del ministro de la Gobernación, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Aurelio Pérez y otros electores de Pampliega, contra el acuerdo de la Comisión que declaró válida la elección de concejales verificada en dicho Ayuntamiento, y confirmando el acuerdo apelado.

Nombrar al señor Gómez, en sustitución del señor Val, para representar a la Diputación en la Asamblea que se celebrará en Santander.

Quedar enterada de haber descargado un pedrisco en Valdezate y Adrada de Haza el día 19 del pasado, causando en el primero grandísimos daños en los sembrados.

Que pase en ponencia a los señores Gómez y Villa una instancia de D. Valentín Palencia, director del patronato de San José, ofreciéndose a la Diputación para instalar un colegio del Ave María, con arreglo a los procedimientos empleados en Granada por don Andrés Marjón.

Que pase al señor gobernador civil la certificación facultativa del demente Pantaleón Lino Iruretagoena.

Aprobar una cuenta del capellán del Hospicio, por el funeral celebrado en sufragio del alma de la asilada Dafrosa Santa María. Que sean reconocidos para ingresar en el Hospital provincial, los enfermos Miguel Tapie, vecino de Burgos; Domingo Peraita, de Pradoluengo, y Millán Las Heras, de Castil-Dejedo.

Conceder a D. Gerardo Pardo la autorización que solicita para someter a una hija suya al tratamiento hidroterápico por medio de los aparatos que existen en el Hospicio.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital provincial el enfermo Primitivo Revilla.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por la colocación de la lápida en honor del señor Marjón.

Que por ahora no puede accederse a la petición de Valentín Carrillo, de Rabé de las Cañadas, solicitando el ingreso en el Colegio de sordo-mudos, de un hijo suyo.

Informar que procede estimar el recurso de D. Julián Irus, vecino de Cornejo, reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento, que le exige forme el presupuesto para 1908, rinda la cuenta de 1906 y el cumplimiento de otros servicios, y declarar nulo dicho acuerdo.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Quintín Hernández, de Pineda de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que le destituyó del cargo de secretario de la corporación.

Informar que procede la declaración de utilidad pública de las obras de alcantarillado para el saneamiento de la ciudad de Briviesca, y la aprobación del proyecto de las mismas, cuyo presupuesto asciende a pesetas 95.237'85.

Por último, señalar los días 5, 9, 10, 19, 21, 26, 28, 30 y 31, a las diez de la mañana, para celebrar las restantes sesiones de este mes.

La campaña de Melilla

La situación mejor

Según las últimas noticias recibidas de Melilla, mejora rápidamente la situación de nuestras tropas.

Aprovechando con habilidad la inacción en que se encuentra la harka desde el combate del día 27, se está completando la organización de todos los servicios para el aprovisionamiento de los campamentos y fortificación de la línea de defensa de tal manera, que si el enemigo intenta un nuevo ataque, recibirá un durísimo escarmiento.

La línea férrea está defendida por blocaus, con objeto de impedir las frecuentes agresiones de los moros contra los trenes que conducen agua, provisiones y pertrechos de guerra a nuestras posiciones avanzadas.

Al propio tiempo, la moral del soldado se afirma de día en día, y en menos de una semana, los bi-ochos se han convertido en veteranos. Aquellos reservistas a quienes en Madrid se hizo una despedida que no era ciertamente la más oportuna para inspirarles alientos, y que al llegar a Melilla, tuvieron que ir desde los muelles al combate,

mareados todavía y extenuados por las fatigas del viaje, son ya soldados aguerridos que se baten con su igual bravura y soportan las penalidades de la campaña, dando muestras de un admirable espíritu.

Mientras esto ocurre en Melilla, en la Península se ha operado también una viva reacción, y parece como que una sana oleada de patriotismo corre por toda España. Antes de comenzar la campaña, eran muchos los que, inspirados por altos móviles del supremo interés nacional, se mostraban enemigos de la guerra. Hoy, después de los sucesos de Barcelona, que han hecho el efecto de energético revulsivo, todos los corazones españoles latén al unisono y la aspiración universal es que los esfuerzos y sacrificios de nuestros bravos soldados se vean pronto coronados por un éxito grande y resonante, por una victoria decisiva que demuestre a los salvajes rifeños y al mundo entero, la vitalidad de esta raza española, que no se arredra ante los mayores peligros y se enfrenta las situaciones más críticas y difíciles.

Nada hemos de decir de nuestro glorioso y abnegado ejército, dispuesto siempre a los mayores sacrificios por la honra de la bandera. Todas las armas, todos los cuerpos se ofrecen voluntariamente para combatir a los rifeños. En el ministerio de la Guerra lueven a diario los telegramas de jefes y oficiales, pidiendo un puesto en el combate.

Sociedades, corporaciones y centros de todas clases rivalizan entre sí, adoptando acuerdos patrióticos, haciendo ofrecimientos, protestas y felicitaciones adecuadas a las circunstancias. Es el alma española que despierta con el vigor y el entusiasmo de siempre; es el espíritu de la raza que alienta sobre los campos de la patria, de esta patria desgraciada, pero que afortunadamente puede mirar sin miedo al porvenir, viendo cómo despierta la virilidad nunca desmentida de sus hijos.

Los rifeños

Los últimos combates han sido duros para nosotros, pero los rifeños han sufrido enorme daño. Un moro de la kabilia de Quebdana, que desde hace tiempo vive en la plaza y ya viene como confidente nuestro, ha referido detalles de lo que ocurrió al terminar la sangrienta lucha del día 27.

De la kabilia de Quebdana tomaban parte en la refriega unos cien hombres. Explica la asistencia de ellos a la harka por el miedo a que los rifeños hostiles acaben con lo poco que les queda de su antigua prosperidad, perdida por las depredaciones del rogi.

Esos cien hombres de Quebdana estaban en una quebrada del terreno, cerca del barranco de Sidi Musa. Eran las cuatro de la tarde. La pelea había comenzado antes de amanecer. El cansancio y la sed rendían a los moros. Sobre ellos habían caído varias granadas que reventaron a unos diez metros de la trinchera y que les causaron algunas bajas. De repente fueron llamados por un moro de Beni Said, que hace de jefe y recorre a caballo los lugares en que se combate, dando órdenes. Les dijo que se retiraran, porque ya no era posible seguir la batalla. Los rifeños que habían avanzado se declaraban en fuga.

Como hasta entonces se había hecho creer a esos moros que la victoria se acercaba, su sorpresa y su disgusto fueron grandes. Muchos escaparon a sus aduersos. Otros, por miedo a la venganza, se incorporaron a las masas de moros que a toda velocidad iban replegándose.

Las municiones les escasean y están siempre esperando cargas de cartuchos que dicen ellos que les envía un mercader tunecino, desde el Muluya.

Un rumor

Uno de los rumores que circulan, según dice algún confidente, es que entre los directores de la campaña rifeña se habla de que las tropas españolas, en vez de acometer de frente al Gurugú, le rodearán, comunicando a las kabilas que están en las vertientes orientales de aquella pequeña cordillera, de modo que no puedan recibir auxilio de ninguna clase.

A esta idea, y a la seguridad que los rifeños tienen de que cuando haya en Melilla más tropas se realizará el propósito, obedece al empeño de luchar y luchar ahora. Están seguros, hasta los más optimistas, de que, a la postre, serán aniquilados.

Acuerdos patrióticos

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Conceder 50 céntimos de peseta diarios, mientras estén ausentes de sus casas prestando servicio en filas, a las familias necesitadas de los reservistas de esta provincia, entendiéndose por familia los ascendientes, descendientes y cónyuges de los mismos; y reservarse los destinos que desempeñen en la actualidad, a aquellos que dependan de la Corporación.

Protestar energicamente de los actos antipatrióticos realizados en Cataluña, con motivo del envío de tropas a Melilla.

Que por conducto del señor gobernador civil se felicite telegráficamente al general Marina y al Ejército a sus órdenes, por sus acertadas disposiciones y heroico comportamiento en la campaña.

Que por igual conducto se ofrezca al Gobierno de S. M. la instalación en un edificio de la provincia de 50 camas por cuenta de la Diputación, con destino a los heridos de la guerra.

A Dios rogando

Con el fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor la pronta y feliz terminación de la campaña...

Ferias y fiestas

VILLARCAYO

Día 15 de Agosto.—A las seis de la mañana gran día por la banda municipal que tan acatadamente dirige D. Pedro Sarmiento P. R. y por las danzas del país.

De once a doce concierto en el delicioso paseo llamado Los Jardines. A las tres de la tarde víperas y novena en el santuario del Glorioso San Roque...

De seis a diez de la mañana se celebrarán misas en el majestuoso santuario del glorioso San Roque, y a esta última hora una solemne a la que concurrirá el excelentísimo Ayuntamiento...

De diez a doce de la mañana varias distracciones públicas en el pintoresco sitio de Los Jardines y la plaza de toros...

Los sucesos de Cataluña

En Barcelona

Poco a poco, empieza a saberse algo de lo ocurrido durante estos días en Barcelona. Aunque la censura y la falta de comunicaciones hacían imposible toda información...

Según parece, el ministro de la Gobernación ha renunciado a dar a los periodistas su famosa nota, anunciando en cambio que está dispuesto a abrir las válvulas para que los periodistas puedan lanzar al público sus particulares informes...

rias. No parece que esto se halla confirmado, pero fuese complot meditado, fuese explosión repentina y espontánea, es lo cierto que según algunos informes, el número de revolucionarios ascendía a la increíble cifra de 30.000.

El lunes por la mañana cesaron los trabajos en algunas fábricas. La mayoría de los obreros desconocían la causa del paro.

Por la tarde los revolucionarios impusieron el cierre de tiendas. Al principio se creyó que se trataba de una manifestación pacífica contra la guerra de Melilla...

Los rebeldes se proveyeron de armas en el cuartelillo de Veteranos y en las armerías que se quearon, entregándose seguidamente a toda clase de desmanes, cortando los ferrocarriles y las líneas telefónicas y telegráficas...

Las tropas, la policía y la guardia civil hicieron esfuerzos inauditos para mantener el orden, pero el crecido número de revoltosos y los distintos focos de rebelión, muy distantes entre sí, hacían muy difícil la tarea de las autoridades...

Los grupos se disolvían y nuevamente se formaban con gran rapidez. Las tropas protegían el centro de la capital, y cuando el vecindario notó la gravedad de los sucesos, acamó a los soldados que pasaban por las calles.

Veinte iglesias y conventos, según un informe de diez y siete, según otros, fueron atacados y entregados a las llamas, quedando destruidos, entre ellos, el magnífico edificio de los padres Escolapios, el de los Maristas y el de las monjas de Valladolid.

Los rebeldes han estado dos días y medio siendo dueños de Barcelona. Era imposible batirlos con éxito sin tomar a ocasionar grandísimas pérdidas.

Un grupo atacó el convento de Carmelitas y fué asueto. El Seminario no fué atacado, ni tampoco la Catedral, que estaba debidamente custodiada.

Es completamente inexacto que se sublevaran los somatenes. Por el contrario, desde el principio ayudaron decididamente al Gobierno.

Hasta el momento se sabe que fueron muertos 50 anarquistas conocidos por sus ideas y significación y 150 heridos, algunos de estos de gravedad. El orden se restableció, gracias a las acertadas disposiciones del general Santiago, secundado con bizarría por el general Brandeis...

La Casa del Pueblo quedó destruida. Dice El Diario de Reus: «En la reunión de última hora, que con asistencia de tres delegados de Barcelona, no sabemos de qué agrupación, entidad, núcleo o partido formaban parte, los cuales hacia ya dos días que se hallaban en esta ciudad con conocimiento de las autoridades...

Desde la mañana del citado día recorrieron fábricas, talleres, almacenes y toda clase de comercios, grupos de sujetos jóvenes, capitaneados por algún mayor, que obligaba a la fuerza a abandonar el trabajo a los oficiales y aprendices que en dichas casas de trabajo había, obligando, además, a cerrar los establecimientos.

A las once de la mañana un grupo tumultuoso, compuesto de gente joven y provisto de herramientas, se dirigió hacia la parte de Madrid, y a unos 1.500 metros destruyó las barandillas de un puente de piedra allí existente, interceptando con los escombros la vía, e intentando además la turba cortar la vía, cosa que no consiguieron por la pronta asistencia de la guardia civil y parejas de caballería, quienes obligaron a los revoltosos a quitar el trozo de vía interceptada.

Al pasar por la tarde un tren militar, procedente de Zaragoza, conduciendo tres escuadrones del regimiento de Amasa, de guarnición en Pamplona, mandados por el coronel D. Manuel Ojeda, que se dirigía a Barcelona, otro grupo revoltoso, compuesto por unos 250 individuos de los dos sexos, se dirigió a la estación, prorrumpiendo en gritos relacionados con la guerra, insultando a los jefes y oficiales del Ejército y a la guardia civil, y poniendo obstáculos en la vía, teniendo el tren que salir a una marcha muy lenta; pues a algunos señores oficiales é individuos de tropa se pusieron a la cabeza del tren con bayoneta armada, teniendo que dar, al igual que una sección de la guardia civil y fuerzas de caballería, cargas contra los revoltosos, que se obstinaban en hacer parar el tren. Los soldados que el tren conducía no hacían caso de las intimaciones, despreciándolas.

La fuerza llamó atención, que no fué atendida, disparando después al aire, y seguidamente apuntando, despojando el campo inmediatamente.

Por la noche recorrieron la ciudad soldados de caballería y de la guardia civil, notándose tranquilidad completa.

El jueves fué el segundo día de estar operada la ciudad, recorriendo grupos las calles de la población desde muy de mañana, permaneciendo todos los establecimientos cerrados, como el día anterior; notándose presencia de ánimo en las muchas personas que transitaban, por estar numerosas fuerzas apostadas en diferentes sitios de la ciudad, y estar las mismas acantonadas, por lo que pudiera acontecer.

A las once se cruzaron algunas descargas de revólver y de Mauser entre una turba apostada en el Paseo de Mata y una sección

de la guardia civil que se dirigía a custodiar el piso de trenes conduciendo fuerzas, que debían pasar por la estación, resultando un paisano herido.

Mediamente de sucedido este hecho, una multitud febril dirigióse a la Plaza de la Constitución, penetrando en las Casas Consistoriales, forzando la puerta de las oficinas de Consumos, rompiendo puertas y cristales y dirigiéndose escaleras arriba, estando contenida la turbulencia por algunas fuerzas municipales, ya que el resto de los empleados desaparecieron, lo mismo que casi todos los señores concejales. Rompieron multitud de libros, causando deterioros en el Dispensario y en algunos otros locales. El balcón principal y los de los lados quedaron sembrados de cristales, trozos de sillars, piedras, pesas y otros objetos contundentes que la turba arrojó. En vista del incremento y de lo exaltado de los ánimos, el señor alcalde, D. Enrique Ojiva, ordenaba calma al pueblo.

Un piquete de la guardia civil apareció en el lugar del suceso, preparando las armas, logrado contener la primera autoridad municipal, con grandes esfuerzos, que se consumara un hecho de jato en Reus.

La gran farola, que se halla instalada en el centro de la plaza, fué también apedreada. Poco más tarde quedó desalojado el centro de la plaza y calles adyacentes.

A primera hora de la tarde la calma fué completa, y a las cuatro y media, en ocasión de que era conducido preso un sujeto, custodiado por tres soldados, el cual intentó fugarse metiéndose en una casa de la calle de Castelar, fueron hechos dos disparos de revólver desde el alero de una casa próxima al lugar del suceso.

La fuerza repelió la agresión, disparando hacia el lugar en donde había partido los disparos, no haciendo blanco. Dichos individuos agresores lograron poco después ser detenidos y puestos a disposición del juzgado de primera instancia.

A las siete de la tarde, el teniente de caballería señor Ranch, con una escolta de 25 jinetes, dió lectura en diferentes sitios de la ciudad al bando proclamando el estado de guerra.

La corrida del domingo

En honor de la colonia escolar francesa se celebrará el próximo domingo una corrida, lidiándose cinco toros: uno, sobrero de ferias, de la ganadería de los Hjos de don Prudencia Bañuelos, de Colmenar Viejo, con divisa azul turquí, y cuatro de la ganadería de la Sra. Viuda de D. Fernando Pérez Tabarnero, del Campo de Salamanca, con divisa: azul, rosa y caña.

MAFADORES.—Juan Domínguez Pulguita Chico, de Triana; Juan Cañillo Panteret, de Madrid, y Mr. Paul Aramis, de Bordeaux, que actuará como tal matador en el quinto toro.

PICADORES.—Maximo Rejón Cuatro dedos, Félix García Cantares, Manuel Mateo Aragóns y Ramón Aznar Artillerito.

BANDERILLEROS.—Ángel Barón Angelillo, Ulpiano Vega Veguilla, Enrique Fuentes y Pedro Miguel Rodas chico.

PUNTIILLERO.—Pedro Miguel Rodas chico. La empresa dispone de un palco para la presidencia de honor, que estará representada por una comisión de la colonia.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto. El apartado se verificará a las once de la mañana, costando el billete para presenciarse una peseta.

Aménzará el espectáculo la banda de música del regimiento de La Lealtad. Precio de las localidades.—Palco de galería, sin entrada, 11'50 pesetas; ídem de sobrepuerta, sin entrada, 11'50; balcón de sombra, 3; barreras del tendido núm. 1, 3; barreras del tendido núm. 2, 2'50; gradas de sombra, 2; tendido de sombra y entrada de palco, 1'60; medias entradas de sombra para niños menores de ocho años, 1'25; tendidos y gradas de sol, 1'25; cabos, soldados y niños menores de ocho años en localidad de sol, 1.

Burgos ante la guerra

La Comisión provincial, respondiendo a sus tradiciones y a la honorabilísima historia de la Diputación burgalesa, adoptó ayer, a propuesta de su digno vicepresidente nuestro respetable amigo particular señor Gutiérrez Bañesteros, los siguientes acuerdos:

1.º Conceder 50 céntimos de peseta diarios mientras estén ausentes de sus casas prestando servicio en filas, a las familias de los reservistas de esta provincia, entendiéndose por familias, los ascendientes, descendientes y conyugos de aquellos, y reservarse los destinos que en la actualidad desempeñen dependientes de la Corporación.

2.º Protestar enérgicamente de los actos acapatrióticos realizados en Cataluña con motivo del envío de tropas a Melilla.

3.º Felicitar telegráficamente por conducto del señor gobernador civil al general Marina y tropas a sus órdenes, por su heroico comportamiento.

4.º Ofrecer al Gobierno de S. M. la instalación en un edificio de la provincia de 50 camas por cuenta de la Diputación, con destino a los heridos en la guerra.

Estos dos últimos acuerdos han sido ya puestos en ejecución y no vacilamos en creer que serán acogidos con verdadera satisfacción por el Gobierno y por el prestigioso general, de cuyas dotes y del valeroso ejército espera la Patria venturosos días, con el triunfo de nuestras armas.

Plácemes mil a la Comisión provincial que ha demostrado en esta ocasión, como en tantas otras, que no en vano es la representación legítima de la provincia que es, según su escudo, cabeza de Castilla.

A las cinco de la tarde de ayer reunióronse en la habitación particular del señor gobernador, varias señoras convocadas por la de nuestra primera autoridad civil, al objeto de estudiar la mejor manera de allegar recursos para que la Cruz Roja pueda cum-

plir en Melilla sus benéficos y humanitarios fines. Fué la de ayer primera de las reuniones que con tan plausibles propósitos ha de celebrarse; quizá hoy o mañana vuelvan a reunirse bajo la presidencia del eminentísimo señor Cardena.

Nuestro aplauso a quienes tan señaladamente dan pruebas de sus sentimientos caritativos y patrióticos.

Dimos noticia de la suscripción acordada por el Casino de la Unión y de la realizada por los vasco navarros, con ocasión de haberse reunido para festejar a San Ignacio.

De manera que Burgos, por lo que ha hecho y se propone hacer, responde gallardamente a lo que la Patria pide en estos momentos.

NOTICIAS

Se encuentra en Barcelona la compañía del regimiento de la Lealtad, que marchó de Burgos días pasados.

Hemos recibido el nuevo semanario de Miranda de Ebro, El Bloque, con el cual establecemos el cambio.

Se ha ordenado al Hospital militar de Burgos que envíe cien camas, con destino a las atenciones de la plaza de Melilla.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Claudio Vidal, D. José Ferrández, D. Teodoro Boneta, D. Ignacio Vallejo, D. Antonio López, don Isaac Vadillo, D. Angel Orta y D. Nicolás Carrillo.

Ha llegado a Melilla el coronel Primo de Rivera, jefe de la zona de Burgos.

La guardia civil de Gilleruelo de Bezana ha puesto a disposición del juzgado a la vecina de Quintanilla Rucando (Santander) Matilde Luis López, por haber robado un carnero a Argel Vallejo, de Villanueva Gorrals, cuya res vendió a Enrique Gomez.

Ha marchado a sus posesiones de Govarrubias nuestro querido amigo D. Agustín Barbado.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

El modesto y valiente novillero Demetrio Gil Burgales, ha sido contratado para matar dos corridas en Itoa de Duero, los días 15 y 16 del actual.

NOTICIAS MILITARES.—Dice El Ejército Español: «En los círculos militares se ha comentado mucho el relevo del general March, que ha cesado en el mando de la Capitania general de Canarias, por Real decreto que ayer publicó el Diario Oficial.

Según parece, este relevo ha obedecido al disgusto que produjo en el Gobierno un acto realizado últimamente en Valencia por el general, y que, aunque nada tenía que ver con el desano que desempeñaba, pugnaba con su carácter de autoridad militar, obligado, por el hecho de serlo, a guardar respetos y circunspecciones que dicho general no había tenido en cuenta.

Para sustituirle suenan varios nombres, entre ellos los de los generales Casteivi y González Tabas.

En el arma de Infantería, según cálculos aproximados, pues todavía pueden llegar noticias de más peso, se han producido en el mes pasado: seis vacantes de coronel, 15 de teniente coronel, 22 de comandante y 25 de capitán.

No puede deducirse de aquí, como otros meses, la composición de la propuesta de ascensos, pues no se sabe todavía cuál será en definitiva el criterio que respecto a las bejas de campaña y modo de cubiertas adopte el ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto que los primeros tenientes que, procedentes de las armas de Infantería y Caballería, ingresen en la Guardia civil, practiquen durante tres meses el servicio especial del Cuerpo a la inmediación de los capitanes de las compañías respectivas.

Desde mañana hasta el día 8, se expendrán billetes económicos de ida y vuelta, con motivo de las fiestas de Vitoria, siendo valederos para regresar del 5 al 9 del actual. Su coste en Burgos será de 14'13 pesetas en segunda clase y 8'50 en tercera.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado a la de Lain-Canvo, 34, 2.º, continuando encargándose de cuantos asuntos se le encomiendan, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García a cuyo lado trabajó durante 11 años.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 28 de Julio próximo pasado.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos y Salubridad, proponiendo algunas modificaciones en el Mercado cubierto y otros medios para dar animación a la Plaza Mayor; y en el expediente de instalación del Laboratorio de higiene municipal en el Depósito administrativo.

De la de Aguas, en el expediente sobre dotación de fuentes públicas a los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

De la de Alumbrado, en la moción del señor Leiva, sobre que se arreglen los cande-

labros que existen a la entrada del Palacio de Justicia.

De la de Consumos, en la resolución de la Administración de Hacienda, sobre aplicación del impuesto de utilidades en algunos sueldos de empleados del ramo.

De la de Gobierno, proponiendo se provea de trajes a los obreros de ciudad.

De la de Hacienda, en la instancia de don Benigno Izquierdo, solicitando la devolución de lo satisfecho como arbitrio en la introducción de anisado de vino.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el capitán señor Suso. En varias cuentas.

Han sido curados en la Casa de Socorro Gumersindo Gutiérrez, de 79 años, de una herida contusa en la frente. Cándido Martí, de 8, de parafina. María Ruiz, de dos y medio, de prolapso del recto.

Angel Saiz, de 41, de una herida en la región tenar de la mano izquierda. Gonzalo Romero, de 31, de contusiones y erosiones en la muñeca y mano izquierda y pierna derecha.

Antonio Carrillo, de 4, de una contusión en el párpado inferior derecho. Juan Sánchez, de 50, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Bernardino Santos, de 27, de quemaduras en el ojo derecho.

Contestaciones al programa de Correos, por don Germán Cano de Rueda, oficial del Cuerpo. Comprende: Nociones de análisis gramatical.—Nociones de Gramática francesa. Elementos de Aritmética y Contabilidad mercantil.—Geografía postal de España.—Geografía postal Universal.—Legislación de Correos. Precio de la obra, 15 pesetas. De venta en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

En la Secretaría municipal puede presentarse a recoger un documento el soldado del regimiento de la Lealtad Ignacio Uribe Bustillo, y a enterarse de un asunto que le interesa, el soldado del cuarto depósito de caballos sementales José Antonio Pérez.

Esta noche, en el mixto, sale para Herrera (Palencia), nuestro querido amigo el capitán de la guardia civil D. Ernesto Morillo Rodríguez.

Por la premura del tiempo no le es posible cumplir su deseo de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, haciéndolo desde las columnas del DIARIO. Agradecemos mucho los atentos ofrecimientos del señor Morillo, a los que con el mayor gusto correspondemos, además de deseárselo un feliz viaje.

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueva a once, en el paseo de Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.º Cacarajicara, pasodoble, Romo. 2.º Sensitiva, gavotte, Roig. 3.º Carmen, selección de la ópera, Bizet. Ronco. 4.º La Bruyere, fantasía, Kessels. 5.º Felisa, polka, Roig.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Sobre las seis de la tarde del primero de actual se inició un incendio en Padilla de Abajo, en la casa de Fidela García Manzano quemándose una habitación de la planta baja, otra del piso principal y varios efectos que en las mismas había, calculándose las pérdidas ocasionadas en 1.000 pesetas.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Melgar de Fernamental y autoridades, resulta que el incendio se inició consecuencia de haber penetrado en la habitación de la planta baja los hijos de la dueña de la casa, Aurelio y Quintiniano González García, acompañados del criado Claudio Montoya, con el fin de sacar alcohol de cubos, a la cual aproximaron un candil, inflamándose el líquido y envolviendo las llamas a dichos sujetos, que salieron corriendo a calle, arrojándose el Quintiniano a un pozo y siendo auxiliados los otros dos por los vecinos.

El fuego les produjo tan graves quemaduras, que el Claudio falleció a las tres horas y los dos hermanos quedaron en gravísimo estado.

Se hallan a disposición de los interesados en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital los títulos de Maestros de 1.ª enseñanza expedidos a favor de los señores D. Vicente Rovilla Arce, D. Jesús Cuevas Gómez, D. Dimas Sevilla Gallo, D. Ignacio Palencia Martínez, D. Mariano González Ruiz, D. Eugenio Rueda Brizuela, D. Agustín Arce San Martín, D. Anastasio Moradillo e Ibañeta, D. Babino Salinas Gómez y D. José Martínez Busto.

Hemos recibido una buena remesa de Cazorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Cazorizos; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido de jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates, hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros. Vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, desde cuatro pesetas cántara, embotellado ó garrafón; aguardiente de Jativa, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada.

Se sirve a domicilio. EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 73

ESTÓMAGO.—El agua de Buriada es más recomendada para la curación de todas las afecciones del mismo.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Los bandós, martos, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción a los últimos modelos del extranjero.

BERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Píldoras para las memorias y guías. Se recitan gratis.

Contagios e infecciones usando el **Gas de Arsenia**. 12 refrescos 0'25.

Horario de avisos

Sancti Spiritus de Navarra.—Santo Domingo de Guzmán, Arriano y Santa Perpetua.

Novena del Real.—Novena del Santo titular de la tarde y media de la noche.

Novena de Nuestra Señora de las Nieves.—Novena de Santa Filomena, á las 8 de la tarde.

Novena de la Misericordia.—Novena de la Misericordia, á las 8 de la tarde.

Novena de la Virgen.—Novena de la Virgen, á las 8 de la tarde.

Novena de la Cruz.—Novena de la Cruz, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

Novena de la Fe.—Novena de la Fe, á las 8 de la tarde.

Novena de la Esperanza.—Novena de la Esperanza, á las 8 de la tarde.

Novena de la Caridad.—Novena de la Caridad, á las 8 de la tarde.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉGRAFO

Madrid 3.—(12).

Los sucesos de Barcelona

Según despachos de Barcelona, actualmente existen en el castillo de Montjuich cuatrocientos presos y 105 en el Carcel Modelo.

En breve se celebrará cinco Consejos de Guerra sumarios.

Los juzgados ordinarios se han inhibido á favor de la jurisdicción militar, en las causas instruidas con motivo de los últimos sucesos.

Las noticias oficiales acusan tranquilidad. En la provincia, las fuerzas de protección y vigilancia permanecen en los puestos señalados, continuando las órdenes severas, especialmente para evitar cualquier incidente ó coacción sobre el trabajo.

El cañonero *Temerario* ha entrado en Mataró, conduciendo fuerzas de la guardia civil.

En Sabadell no ocurre novedad. Siguen recogiendo armas.

En Barcelona se ha restablecido el alumbrado público de gas.

El capitán general, acompañado del gobernador militar, ha revisado en la plaza de Cataluña al regimiento infantería de Saboya, que acaba de llegar de Madrid, presenciando el acto un público inmenso.

Ha llamado la atención la marcialidad de dichas tropas.

Se han reunido los concejales, para tratar de la detención de su compañero D. Emilia Iglesias, no llegando á tomar acuerdo. Los teatros continúan cerrados.

Madrid 3.—(13)

Emigrantes, cartas y heridos

En Almería se han embarcado para el Brasil y la Argentina 260 emigrantes, en su mayoría andaluces.

Ha llegado á dicho puerto el correo de Melilla, con más de veinte mil cartas, muchas de ellas conteniendo valores declarados.

En Alicante es esperado, procedente de Melilla, un barco con heridos.

Madrid 3.—(13'25).

De Melilla

CADIZ.—Ha fundeado procedente de Melilla el vapor *Buenos Aires*.

En los muelles le esperaba inmenso gentío, creyendo que llegaban heridos, pero los tripulantes dijeron que no quedaban más en Melilla.

Entonces renació la calma, desapareciendo los temores que existían.

Añadieron los tripulantes que se confía en que, con la llegada de refuerzos, se podrá izar la bandera española en las cumbres del Gurugú.

Los moros amigos que llegan al campamento insisten en que la *harka* no ha recibido más núcleos de combatientes; en cambio, se anuncian deserciones, pues las *kiblas* se hallan ya desengañadas y hambrientas.

—Hoy saldrá para la Habana el *Buenos Aires*.

—Han salido del arsenal de la Carraca el crucero *Extremadura* y el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Madrid 3.—(16 30).

Los carrerías de Burgos

En breve publicará la *Gaceta* una Real orden, anunciando para el día 9 de Septiembre la subasta de las obras de reparación y ensanche del puente de Miranda, en la carretera de Madrid á Francia, (bajo el tipo de 83.546 pesetas.

Madrid 3.—(16 30).

Boletín de avisos

Madrid 3.—(16 30).

Madrid 3.—(16 30).

Madrid 3.—(16 30).

Madrid 3.—(16 30).

Madrid 3.—(14.)

Consejo de ministros

En el Consejo de esta tarde se tratará de la cuestión relativa á las letras y vencimientos comerciales de Cataluña, efecto de los sucesos de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia propondrá una solución al conflicto económico.

Se considera probable el nombramiento del diputado á Cortes por Sals de los Infantes (Burgos), señor González Roothwas para gobernador civil de Barcelona.

Madrid 3.—(14'10.)

Telegrama oficial

MELILLA.—Ayer, á las once, atacaron grupos numerosos los blockaus en construcción, sosteniendo nutrido tiro entre defensores y asaltantes hasta las tres y cuarto de la madrugada, que llegó una columna pequeña de socorro, mandada por el coronel Primo de Rivera, ahuyentando con su presencia al enemigo.

Este levantó y destruyó la vía, en una extensión de 150 metros, causándonos sensibles pérdidas, entre ellas la muerte de un oficial que mandaba el destacamento y 14 soldados heridos, pero conservándose las posiciones.

El enemigo sufrió las grandísimas, pero dada la superioridad numérica, logró retirar sus muertos y heridos.

Ordeno que se repare con urgencia la vía, al objeto de terminar la construcción de los blockaus necesarios para asegurar las comunicaciones.

Acaba de elevarse un globo en el campamento del Hipódromo, para observar las cañadas del Gurugú y cañoneras.—*Marina*.

ENCHETA.

Industria Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isa, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de transacción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 5 y de 4 á 7

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, aborando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24. Vitoria, 14, taller de carruajes, teléfono 24.

Coches para paseos y viajes, económicos

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES

Calle de Vitoria, núm. 15,

local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas á precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los que desean comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Nuevo almacén de vinos

GENERAL SANTOCILDES, 6

El dueño de este establecimiento Secundino Pareda (el Morri) tiene también en el mismo amplio local despacho de frutas y hortalizas.

Dedicado ahora á la venta de vino por mayor, se propone acreditar su nuevo establecimiento vendiendo las mejores clases á precios económicos, como ya lo está el despacho de frutas y hortalizas, negocio al que desde hace tiempo se dedicaba.

Santocildes, 6, frente al Mercado Cubierto.

Se venden

varios muebles, regaderas y herramientas de jardín, Espolón, 20, portería, de tres á seis.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones por el pago, de la acreditada confitería de G. Romero Sanz, Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo. Para tratar con su dueño en la misma.

Hallazgo

En esta administración se entregará á su dueño el paradero de una perrita que fué recogida el sábado en las inmediaciones de «El Plantío».

Anuncio

Se venden dos vacas de leche suizas, de 5 y 6 años, una parida el 30 del pasado, con dos crías y la otra para cumplir estos días. Para tratar dirigirse á D. Nic. or Movilla, en Briviesca.

Almoneda

Se hace de varios muebles de salón, gabinetes, comedor, etc., por ausentarse los dueños, calle de Lain Calvo, 10, 1.º izquierda.

Se necesitan

costureras en blanco. Calle de las Trinas, 4. 2.º

José Arnaiz Herrero

ha trasladado su salón de barbería de la calle del Almirante Bonifaz, 17, á la de Santander, núm. 20. Lo que comunica á sus parroquianos y amigos.

Aviso

Se arriendan habitaciones amuebladas con su cocina.

Se vende una perra de caza perdiguera, bien enseñada, de dos años, mu. buena clase.

Calle de Diego Porcelo, número 7.

Operarias

Se necesitan en el almacén de trapos de Arcanada.

Se arrienda

Una casa en la Plaza Mayor, núm. 56, que consta de tienda, trastienda y tres pisos. Para tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Pérdita

de un perro blanco, medio pointer, con ligeras manchas en las orejas; atiende al nombre de «Dos». Se gratificará á quien lo entregue en la calle de Santander, 6 y 8

Carbón mineral por wagones

Todo el que necesite algún wagón, tanto de piedra, como de oak, antracita y aglomerados en todas sus clases, ganará dinero con sab r los precios á que yo puedo dárselo, puesto sobre wagón en el punto de procedencia, en la seguridad que han de ser más baratos que los cotizados por las minas.

Aprovechen esta mes y el próximo, pues cuestan 1rs por un cinco por ciento menos y el carbón viene seco.

Francisco Arangüena.—Arco del Pilar, 10, y Merced, 34. Teléfonos núms. 6 y 138.

Carbones de todas las minas de Asturias.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informes, Santander, 20, salón de barbería de José Arnaiz.

Ama de cría

Para casa de los padres, se necesita. Informarán, Mercado, 7, tienda de quincalla y ropas hechas.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Casa Zayas

Librería, papelería y objetos de escritorio; Libros comerciales y copiadores de cartas.

Resmillería y gran surtido en estuches de papel. Perfumería del país y extranjera.

Mercado, 1 y 2, Burgos.

Jardín

Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, núm. 35.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz

(a) Gallina.

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas, espaciosas.

Servicio de coches á todos los trenes á la estación de Calahorra; coche de la casa citada al baño, gratis para los señores huéspedes.

Para las canas

Única perfección *Acetate Vegetal Mexicano*. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas masas, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

La Higiene

Gran salón de barbería de Ramón Arnáiz.

Montado con todos los adelantos modernos. Asepsia y antisepsia en todo el servicio.

Calle de San Juan, 74, y Almirante Bonifaz, 27, al lado de la Delegación de Hacienda, (antes San Juan, 57).

“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Atención

Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizan sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Exigirlo siempre.

Rob Depurativo Vegetal “PAU VIAPLANA,”

Regenerador de la sangre

INDISPENSABLE EN LA PRIMAVERA

Depósito en esta: Droguería medicinal é industrial de D. José Mira, Espolón, número 32.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

Baños nuevos de Fitero (Navarra)

SOCIEDAD

